

Expediente: 312/23-I1
Carátula: VIROCHE JOSE ANTONIO C/ GALENO A.R.T. S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 14/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20242006101 - VIROCHE, JOSE ANTONIO-ACTOR
900000000000 - GALENO A.R.T. S.A., -DEMANDADO
20301179805 - NADEF, GERMAN-POR DERECHO PROPIO
23148866279 - RILLO CABANNE, RAFAEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 312/23-I1



H105036059475

VIROCHE JOSE ANTONIO c/ GALENO A.R.T. S.A. s/ COBRO DE PESOS.EXPTE. N°312/23-I1.
Juzgado del Trabajo IX nom

San Miguel de Tucumán, febrero de 2026.

A la presentación del letrado Martin Palacios

Atento a las constancias del presente proceso, no habiendo practicado planilla de actualización en los términos del art. 152 del CPL, a lo solicitado no ha lugar. 312/23-I1 - BGE - Juzgado del Trabajo IX nom

Actuación firmada en fecha 13/02/2026

Certificado digital:
CN=REY Horacio Javier, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20224140860

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.